

RESOLUCION -CD- Nº 477/2011

**Salta, 18 de Octubre de 2011
Expediente Nº 12.572/10**

VISTO: Las notas presentadas por los alumnos César Abel AQUINO y Natalia Julia TEJERINA, mediante las cuales solicitan Actualización de Inscripción fuera de término; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD Nº 600/10 y modificatoria - Calendario Académico 2.011 de la Facultad de Ciencias de la Salud - se estableció el período de Actualización de Inscripción, desde el 07 de febrero de 2.011 al 04 de marzo de 2.011.

Que los motivos expuestos resultan atendibles.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de éste Cuerpo, mediante Despacho Nº 245/11;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 15/11 del 04/10/11)**

RESUELVE

ARTICULO 1º: Autorizar la Actualización de Inscripción para el Período Lectivo 2.011, a los siguientes alumnos:

L.U. Nº	APELLIDO Y NOMBRE	CARRERA
613.825	AQUINO, César Abel	ENFERMERÍA
608.676	TEJERINA, Natalia Julia	ENFERMERÍA

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, alumnos interesados, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DEMARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA